

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 158

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUO  
CONCERTADO

NÚM. 21.079

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Pts.  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

LUNES 28 DE ENERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## INTERESSES LOCALES

Peticiones al Ministerio de Fomento

Compliendo el acuerdo adoptado a propuesta del teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el Ayuntamiento de Córdoba ha dirigido al ministro de Fomento, señor López Zamora, las peticiones siguientes:

Primera.—Que se acelere por todos los medios posibles la tramitación del expediente para la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertoílano.

Segunda.—Que se apruebe o repare en su caso el proyecto de construcción de los trozos segundo y tercero del canal del pantano del Guadalquivir para que puedan realizarse simultáneamente con las demás obras, adelantando así la terminación de las mismas.

Tercera.—Que se prosigan las obras de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir, bien por el sistema ya comenzado de encofrados metálicos o por el que crea más conveniente la Dirección hidráulica del Guadalquivir.

Cuarta.—Que se proceda con urgencia, puesto que afecta gravemente a la salud pública, a la desecación de las charcas del Guadalquivir que se forman en su margen derecho en el trayecto desde el molino de Martos a la Cárcel Pública, limitando con el muro de la Ribera, que es una calle de la población y que constituye un peligroso foco de infección, según repetidos informes de los facultativos; bien sea procediendo al dragado del río, ya empleando otros medios que la Dirección hidráulica del Guadalquivir crea más convenientes.

Quinta.—Que se continúe hasta su terminación la carretera de Córdoba a Palma del Río que suspendió hace tiempo sin causa que lo justifique, especialmente en su trozo primero, en el que hay proyectado un paso superior sobre las vías férreas de Córdoba a Sevilla y de Córdoba a Málaga.

Sexta.—Que el Estado se haga cargo de la conservación del ramal de carretera que parte de la general de Madrid a Cádiz en la entrada del puente sobre el Guadalquivir y llega hasta los paseos de la Victoria en las afueras de la población.

Séptima.—Que el Estado se haga cargo como viene ofrecido, del sostentamiento de la Escuela Oficial de Peritos Agrícolas que se concedió a esta capital, ya que hoy sólo vive a expensas de la subvención de este Ayuntamiento.

Octava.—Que se establezca y funcione la Granja Oficial Agrícola, para la cual el Ayuntamiento adquirió y cedió al Estado la huerta de Figueras, sin que aquél consintiera dispendio haya sido recompensado, como era justo, con el establecimiento de la mencionada Granja, o que en caso de que por disposiciones recientes aquellos Centros hayan de transformarse en otros de menor amplitud y que exijan menos terreno, se devuelva al Ayuntamiento todo el sobrante, que no sería poco, puesto que la cesión fue hecha para su fin que no se cumplió.

## Las elecciones generales

7. Que concluyan todas las operaciones de la votación, el Presidente, los Adjuntos y los Interventores firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de la sección electoral y el del distrito municipal del Ayuntamiento a que corresponde y cuantos más datos se han expuesto en la observación segunda que antecede, debiendo remitirse el documento original y las papeletas que hayan sido objeto de cualquier clase de reclamaciones al Presidente de la Junta municipal, antes de las diez del día siguiente a la de la votación, para que se custodien en la Secretaría de la expresa Junta.

Los Presidentes de Mesa cuidarán de que ningún individuo de los que la hayan constituido, interviniendo en la votación, se asiente del Colegio sin haberse extendido y haber firmado todos ellos las actas y cuantos documentos deban expedirse.

Las ausencias injustificadas de cualquiera de ellos implicarán la responsabilidad penal a que se contrae el caso 4º del artículo 65 de la ley.

8. Que de las dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la votación verificada, autorizadas por el Presidente, Adjuntos e Interventores que hayan constituido aquella, se remitirá un ejemplar de cada una de dichas actas al citado señor Secretario de la Junta Central del Censo y otro al de esta Provincia, bajo sobre certificado, en cuya cubierta se inscribirá el distrito electoral, el nombre del Ayuntamiento, el número del distrito municipal y el de la sección, pudiendo prescindir del nombre de ésta, pero nunca del número, certificando a seguida que el pliego contiene una copia del acta de constitución de la Mesa y otra de la votación verificada en la sección con motivo de las elecciones de diputados a Cortes celebradas el día 24 de Febrero de 1918, consignándose después la fecha y firmando a continuación tanto al Presidente como los Adjuntos y los Interventores todos, para el caso a que se refiere el párrafo 4º del artículo 51 de la ley.

La entrega de estos pliegos en la Administración o estancia de Correos más próxima será inmediata y no podrá confiarse a personas distintas del Presidente de la Mesa, Interventores nombrados por los candidatos o Adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión o retraso, conforme al número 4º del artículo 65 de la ley, cuando no estén aquellos plenamente justificados.

Los pliegos que deben remitirse a esta Presidencia por las Mesas de esta capital, lo están con iguales garantías que si hubieran de depositarse en Correos, o sea cerrados, certificados y suscritos las cubiertas por todos los individuos de la Mesa, pero se entregaran personalmente por estos en la Secretaría de esta Junta provincial breve reseña. (Artículo 52 de la ley).

9. Que por ningún motivo ni bajo ningún pretexto pueden los Presidentes e individuos de la Mesa entregar, como por algunos se ha tratado, a los Presidentes o Secretarios de las Juntas municipales ningún documento de los que por aquellos se deban cerrar y depositar personalmente en las Administraciones de Correos que, con franquicia postal, habrán seguramente de admitirlos tan pronto se les presenten, conforme a la Real orden de 30 de Diciembre de 1907. La extralimitación, si se cometiere, dará lugar a penas en conocimiento de los Tribunales de Justicia para lo que proceda. (Caso 4º del artículo 65 de la ley).

10. Si por inutilización de los ejemplares de listas electorales, como consecuencia de su amplio uso en elecciones anteriores, no contasen las Juntas municipales con número suficiente de aquellos para las próximas, los Presidentes de las dichas Juntas lo pondrán en conocimiento de esta Presidencia para remitirle sin demora los ejemplares que sean precisos.

Jueves 28.—A las diez en punto de la mañana se constituirá en la Sala Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, a los fines del escrutinio general, pudiendo asistir con voz, pero sin voto, los candidatos o dos apoderados que al efecto y mediante escritura pública podrán nombrar cada uno de aquellos, procediéndose seguidamente a lo que prescriben los artículos 50 al 54 de la ley, con lo que se dará por terminada la elección.

Indicadas en tal forma las operaciones concernientes a las elecciones que se avecinan, y correlacionadas con los preceptos de la ley y las disposiciones complementarias que regulan el procedimiento, confía esta Presidencia en que casuas entidades corporativas y funcionarios públicos estén llamados a intervenir en los actos de referencia, sabrá cumplir los honrosos deberes que la ley les impone, haciéndose dignos de la confianza que en ellos ha depositado al oficio como garantía de la verdad y la libertad del voto y ponerlos como salvaguardia de los derechos que para el amparo, no para las coacciones, encierra a su custodia.

Córdoba 12 de Enero de 1918.—El Presidente A. Agustín E. Fernández.

## De Pueblonuevo del Terrible

Cada día que transcurse, desde el en que se implantó la tasa a los artículos de primera necesidad, surgen más y más dificultades para solucionar el problema de las substancias.

Hace dos días, y citados por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento varios industriales, quienes presentaron al primero varios telegramas de fabricantes y almacenes dando precios de las materias tascadas, muy superiores todos a la tasa, por lo que resulta imposible proveerse de ellos, si por quienes corresponde no se obliga a los tenedores de especies alimenticias a cederlos a precios convenientes para su venta.

Es digno de elogio la conducta de los industriales de esta villa que, sin protestas de ningún género y con el mejor deseo, están cediendo cuanto tienen a los precios de tasa y procuran por cuantos medios pueden, evitar que faltan los artículos más indispensables, habiendo ofrecido al alcalde, en la reunión de que hablo antes, adeudos de dinero para comprar harinas, que por pronto es lo que más escasea.

El público, temeroso de que faltan algunos artículos, o por aprovarchar la baja, hace grandes compras de cuantos puede, habiendo casa particular, según he oido, que tienen más existencias que algunas tiendas.

Por este motivo, los establecimientos se ven llenos de público de la mañana a la noche, siendo insuficiente la dependencia a satisfacer a cuantos llegan en demanda de artículos.

En cambio, el comercio de carnes se encuentra paralizado, habiendo quedado sólo tres expendedores, de diecisiete que había establecidos.

Pescado, llega poco y éste, de mala calidad, pues, según dicen los pescaderos, no les envían otro.

Los huevos, la leche y la caza, escasea enormemente, teniendo necesidad de llevar certificado del médico para que les den la leche necesaria a aquellos.

Me lamentar que, ya que el comercio hace cuanto está de su parte, poniendo a disposición de las autoridades y en beneficio del interés general su trabajo e intereses, el público no haga también lo necesario para evitar futuros y muy seguros conflictos si antes por quien corresponda no se encansa la anormal situación en los límites de la más posible equidad y justicia.

Días muy terribles se avecinan para nuestra querida patria, y por lo que a este pueblo respecta, de continuar el estado actual de cosa, nadie puede predecir cuál sera su suerte; únicamente se prevé que no será de los que mejor queden y que la culpa de su suerte no la tendrán ciertamente los que ponen cuanto pueden para evitarlo.

La aplicación de la ley de tasas—no la ley, me refiero a su aplicación, a la forma de darla cumplimiento—ha producido y seguirá produciendo muchas perturbaciones en la vida normal de nuestros pueblos y su resultado final será el coincidir con muchas industrias y gran parte del comercio español, que morirán por no poder sostener en tan larga crisis como se avecina; las primeras, porque no podrán producir, y el segun-

do, por la lógica consecuencia de la falta de producto.

Pero como el paso hacia atrás, dada la actual situación, sería el peor remedio, se hace necesario sostener a toda costa el actual estado de cosas y procurar por todos los medios evitar males mayores.

Eso, a mi entender, se evitaría procurando las Juntas provinciales y locales de subsistencias que no faltan en ningún pueblo, aquellos artículos más indispensables para la alimentación, formando su producción y dando la protección necesaria, justa y legal a esos productores y a los intermediarios entre ellos y el público.

Investigátes cuales han de ser sus productos, limitarse al mínimo, pero no se anulen o conviertan en pérdidas, pues es seguro que entonces no quedarán productores ni intermediarios.

La Industria y el Comercio son dos factores indispensables en la vida de los pueblos; tanto, que con su prosperidad se engrandecen las naciones, y si este hecho es cierto, el si lo opusiere, nos trae también lo contrario que si lo precipitamos, estaremos en el camino del caos y en él caemos. Dicen esto para quanto tiempo.

Hagamos patria, crezca lo que quiera y pese a quien pese, que con nuestro solo esfuerzo, nuestra España puede volver a ser una más grande que en sus mejores épocas de grandeza.

El Correspondiente.

21 Enero 1918.

## MOSQUETAZOS

¡Mi muerte triste!

La muss burlona que verso me inspira

Y tempila la lira que yo he de pulsar,

Y de donde yo lo escribo esta contrista,

Y cuando la avoco mi muerte no pote

me quiere ayudar.

—Por qué me requieres en estos momentos de aniquilamientos y lesto asirif

En tiempos del odio y de la avaricia y de las injusticias

—¿Cómo hacer reir?

Cuando las naciones se estén destruyendo y van acabando con la humanidad.

Cuando el hombre, terrible, sangriento

se locura aumenta y cuando lo que se

con ferocidad...

Cuando tantos pobres que forman enjambre,

Unquila el hambre, el mío se estremo y claro se ve

que con las desgracias muchos empobrecen pero se enriquecen otros, que yo se...

no pedo inspirar,

Ja pena me abruma Arroja la pluma, cesa de escribir.

Eso me aconseja hoy la muss mia,

la de la alegría y el franco reix.

Pero al retirarse, llorando me dice:

—Malice, malice, una vez y dos a los promotores

de tantos delitos, que también malditos

lo serán de Dios!

Juan Ocaña.

## Ateneo de estudiantes

Los escolares veterinarios de Córdoba han constituido una sociedad, la cual, presentando el doble carácter de científica y profesional, ha quedado solidamente establecida.

Esta asociación no es la primera en su clase que los escolares veterinarios realizan: hace bastante tiempo que fué fundada otra y que, gracias a los impulsos del entonces alumno y hoy catedrático, de esta escuela don Antonio Moreno Túro, logró alcanzar varios años de vida.

Abandonaron después estos proverchos ideales, hasta que actualmente y gracias a la feíz iniciativa del estudiante de tercer grupo señor Infantes Luengo, ha vuelto a germinar la fructífera idea, resarciendo la asociación que, ostentando el título de Ateneo de escolares veterinarios, empieza a actuar en esta ciudad.

La hermosa idea de la asociación, tan útil y provechosa para todas las clases sociales, presenta particular interés mirada desde el punto de vista estudiantil. Merced a ello, los intelectuales del mañana spenden a reunirse para defender intereses comunes y de utilidad para la clase a que pertenezcan. Si ella fuese un hecho, los estudiantes españoles podríamos, sin necesidad de ayudas exteriores, intervenir en el problema del mejoramiento de la enseñanza y, merced a los beneficios que la unión supone, el escolar español podría exigir en compacto grupo que se atendiese como es debido a sus sagrados intereses.

La Federación nacional escolar fracasó y con ella todos los beneficios que tan grandes empresas traía consigo. Las conclusiones acordadas en el último congreso escolar celebrado en Granada, se han

olvidado por completo, a pesar de suponer, por su oportunidad y grandeza, una intensa transformación de la enseñanza española.

La enseñanza patria, que de mucho tiempo atrás trae consigo el germán de la descomposición, reclama a altas voces grandes transformaciones que depuren en actual régimen funcional.

Yo, a mi entender, se evitaría procurando las Juntas provinciales y locales de subsistencias que no faltan en ninguno pueblo, aquellos artículos más indispensables para la alimentación, formando su producción y dando la protección necesaria, justa y legal a esos productores y a los intermediarios entre ellos y el público.

Investigátes cuales han de ser sus productos, limitarse al mínimo, pero no se anulen o conviertan en pérdidas, pues es seguro que entonces no quedarán productores ni intermediarios.

La Industria y el Comercio son dos factores indispensables en la vida de los pueblos; tanto, que con su prosperidad se engrandecen las naciones, y si esto no es cierto, no se explica que el desarrollo de la enseñanza española, purificando y avanzando sus cimientos y reconstruyendo su carcomido edificio.

Yo, dónde debe surgir este ambiente, renoverá.

La hasta ahora pacífica clase escolar debe unirse y pedir ordinariamente que el importante problema escolar sea atendido como merece.

Al compartir brevemente el bienestar de aquella casa y compenetrarme del sentimiento de sus moradores, hube de decir.

—Deb usted ser muy feliz.

—No puedo quejarme de carecer de motivos para ello; pero las almas soñadoras nunca son felices.

Quedé un momento dudando de esta afirmación, pero al levantar la vista me convenció de su veracidad. Acababa de ver, adornando un piano, dos retratos, uno de Beethoven y otro de Schumann. Este murió loco, según dice la leyenda, por no poder soportar las crudas de su violín tocarlas.

Aquel, sin encontrar a su inmortal León.

J. Luis de Castro Espín.

# Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

## Manifiesto del Centro de Acción Nobiliaria

La dolorosa pérdida del que fué fundador de este Centro, el ilustre conde de Torres Cabrera, ha producido entre nosotros un doloroso vacío difícil de llenar; porque no ha sido sólo la desaparición de una persona que fué alma de esta casa; es que su muerte ha tenido lugar cuando sus iniciativas y su experiencia eran más necesarias, cuando su energía y su esfuerzo se hacían más precisos.

No puede ocultarse que si la idea que dió vida a este Centro tuvo una finalidad de la más alta trascendencia, los resultados obtenidos no han respondido, ni al esfuerzo empleado, ni a las nobilísimas ansias de aquellos de quienes partió la iniciativa.

Ya porque la finalidad propuesta se encerró en límites de clase un poco estrechos; ya porque toda obra social requiere tiempo y exige cooperaciones activas que en el grado preciso no se pudieron obtener; ya, principalmente, por una dolorosa carencia de espíritu de clase en la nobleza española, que desde los primeros pasos que dió este Centro se pudo comprobar, lo cierto es que ha llegado el momento de que planteemos ante todos aquellos que prestaron apoyo a la idea, el triste dilema de que es necesario renovarse o morir.

Y nosotros llegaríamos a proponer la disolución de este Centro si no creyésemos que en la idea de su fundación hay un manantial fecundo de iniciativas, no sólo laudables, sino necesarias para la vida de España en general, y particularmente para el prestigio de la nobleza. Porque los momentos que atraviesan presentan una gravidad tal, que es imposible que por nadie sea desconocida o menospreciada.

Cierto que desde hace poco menos de un siglo, la nobleza, como clase social, dejó de influir en los destinos de la Patria, encerrándose en un absentismo social y político que afectó los caracteres de un desvío profundo; cierto que jamás en tiempo oportuno supo ejercitarse, como colectividad viva y consciente, los restos de antiguos derechos que le reconocieron las leyes, disgregándose por los partidos políticos en un atomismo pernicioso, y no actuando jamás en el Senado, donde por derecho propio se sientan sus más ilustres miembros, como representación de clase; cierto que esta desaparición trae del tiempo de todo espíritu socializador, quizás consecuencia también de haberse dejado infundir y penetrar la nobleza de aquel individualismo anárquico, último resto de una revolución que había destruido la vida social en todo el mundo, ha engendrado una generación que no siente el espíritu de clase, ni el compañerismo que éste crea, ni siquiera el sentido de que sólo se puede ser fuerte cuando se está unido; pero no es menos cierto que nos llamamos en presencia de algo que estamos en la obligación de mirar frente a frente, para decírles a todos el peligro que corren por no querer oír, para estimularlos a defenderse cuando se les pide declinar, por último, toda responsabilidad, al día que, produciéndose la catástrofe, la nobleza española diera el triste espectáculo que dió en Portugal y que ha dado recientemente en Rusia, y que todos estamos en la obligación sagrada de evitar.

Porque el movimiento revolucionario que se avanza no es uno de aquellos trastornos políticos del siglo XIX, que lo primero que aparecía en las barricadas era aquél célebre cartelito de «pens de muerte al ladrón»; hoy, en que desdramatizadamente se predica el robo y se glorifica la violación y el asesinato, y se hace de toda suerte de violencias una especie de enotio, la revolución en España representaría, no sólo el aniquilamiento de la Patria, sino la imposibilidad de la existencia para todos aquellos que viven de su trabajo honrado o del disfrute de una propiedad debida a veces al esfuerzo de muchas generaciones.

Por eso acudimos a vosotros para deciros que si el espíritu de clase no fue bastante a unirnos en una finalidad común, que el instinto de conservación os haga acudir a nuestro llamamiento para emprender una obra que puede reunirnos en un concepto que los abraza todos: la defensa de la Monarquía.

Porque hoy, más que nunca, la Monarquía representa en España la paz y el orden, en frente de las izquierdas revolucionarias, que representan la guerra y la anarquía, y el orden es vida y progreso, como la paz, robustecida por nuestro esfuerzo, es el principio del engrandecimiento de España.

Pero si nosotros, al hacer este llamamiento supremo cumplimos el deber de salvar la responsabilidad y el prestigio de la nobleza española en los sucesos que se avecinan, juzgad que os expongamos el programa que sometemos a vuestra juicio.

Y hemos dicho que el nexo que ha de unirnos en una suprema aspiración es la defensa de la Monarquía; pero esto, que tiene toda la generalidad de un concepto político, sólo puede realizarse, en los tiempos que corren, a través de una obra social.

Así, pues, para realizar una obra social os llamamos; para realizar una obra social que tenga esa finalidad política.

Y esta obra, que puede revestir los caracteres de la más alta trascendencia, ha de empezar por una reunión en la que se sometan a vuestro examen los siguientes puntos concretos:

Primer. Organización de un Comité central que estudiará y propondrá un programa de obra social, consistentes en buscar el obispo en sus barrios y al miembro de la clase media inferior, tan abandonado de todos en su propia casa, llevándole al primero, justamente con la enseñanza de la moral cristiana, que predica el amor en frente del odio que sus falsos apóstoles, verdaderos explotadores del pueblo, le han inculado, la satisfacción en lo posible de sus necesidades materiales, proporcionándoles socorros de alimentación en los meses de invierno, ya mediante el reparto de bonos, ya por medio de los comedores de caridad; vestido, mediante el apoyo que

podríamos prestar a instituciones que ya existen y con las que hablaremos de ponerlos en relación; enseñanzas, mediante la creación de escuelas gratuitas o apoyo a las existentes, sin que además se diese una comida a los niños; asistencia facultativa, seguro para caso de enfermedad, extendiendo, en fin, nuestro campo de acción a todas las manifestaciones de la vida social, y procurando, con respecto al segundo, una especie de sindicación en la que el asociado de la clase media encontrase, a cambio de su apoyo, determinados beneficios, que pudieran consistir en qué se les pagasen ciertos impuestos, como el del inquilinato, por ejemplo.

Segundo. Constitución de estos mismos Comités en todas las capitales de provincia en que fuere factible y con la misma finalidad, teniendo además en aquellas que sean económicamente agrícolas, la de ponerse en comunicación, con objeto de prestar un mutuo apoyo, con los Sindicatos Católicos agrarios, ya constituidos, fomentando su creación donde no existiesen.

Tercero. Orientación que habría de darse a ese gran movimiento social una vez puesto en marcha con el patrocinio de la nobleza; orientación que, a nuestro juicio, señalaba la finalidad última de esta renovación, no puede ofrecerse directa y que en las dificultades de procedimiento en que pudiera tropezar, hallaría en las sesiones Encuentros de aquel gran Pontífice León XIII materia para vencer esas dificultades, llevando el apoyo de la nobleza española como clase a aquellos que más la merecieran, cuyos programas fuesen más afines a los nuestros, inspirándose siempre para la decisión en el supremo interés de la Patria, de continuo conforme con nuestros más caros ideales.

Si la gravedad de los momentos y las razones que os hemos expuesto os convencen de la conveniencia de que nos reunamos para examinar el programa que, sin otro título más que el de nuestra buena voluntad, nos atrevemos a someter a vuestra deliberación tendé la seguridad de que nos sentiremos muy honrados los que, fidados en nuestro patriotismo y en vuestra adhesión a la Monarquía, nos hemos decidido a dar este paso.

Madrid y Diciembre de 1917.—El conde de Rivas Gómez.—El conde de Aybar.—El conde de Limpia.—El conde de Gondomar.—El marqués de la Fuensanta de Palma.—El marqués de Ibarra.—El conde de Lascoff.—El marqués de Bendala.

GRAN TEATRO

Compañía CATALÁ-TORNER

Queda abierto el abono a 15 FUNCIONES

Butaca a 1'50 pesetas

De Pedro Abad

Visita de los señores Barroso y Peralbo

Ayer, a la una de la tarde, llegaron en automóvil a esta localidad, procedentes de Córdoba, don Eugenio Barroso y don Andrés Peralbo, candidatos por la Circunscripción en las próximas elecciones generales, acompañándoles don Patricio López y González de Canales, exgobernador de Extremadura.

Como la grata visita estaba anunciada, esperábamos una nutrida representación del partido liberal de esta villa, presidida por el jefe local don Ramón de Porras Pérez, quien, a pesar de su delicado estado de salud, atendió a los visitantes y nos invitó a pasar a su domicilio, en el que se hicieron las presentaciones, celebrándose una linda recepción, en la que se dió la bienvenida a los distinguidos huéspedes.

Después, el señor Porras Pérez ofreció un buen servicio, refresco, en el que abundaron los brindis y se conversó amistosamente, abogando por la convivencia de la unión de todas las fuerzas de la política liberal y conservadora del país para luchar vigorosamente y noblemente contra las distintas fracciones en que hoy se hallan divididos los demás elementos que vienen laborando en su contra y que amenazan turbar la tranquilidad pública.

El señor Barroso, a quien por vez primera hemos tenido el honor de saludar, es un joven que por su ilustración y conocimiento de la política nacional se hace cargo de la situación porque atraviesa España, y opinamos que es un digno sucesor en la política liberal cordobesa de aquel ilustre prócer que por sus grandes prestigios y popularidad supo conquistar las generales simpatías y llegar a la meta del poder, que ejerció durante tantos años, con gran acierto y beneficio para sus representados.

Los señores Barroso, Peralbo y López y González de Canales recibieron en el domicilio del señor Porras Pérez las visitas de muchas personalidades de esta localidad, entre ellas las de nuestro diputado señor Porras Agayo, don Antonio Porras, alcalde, y don Manuel Vargas, quienes fueron complimentados después en sus domicilios por la Comisión en pleno.

En ella estaban representadas todas las clases sociales por los señores don Antonio Pósito, don Antonio Baena, don Francisco Muñoz, don Manuel Guillén, don Mariano Pérez Vaca, juez municipal, don Alfonso Porras Pérez, fiscal, don Francisco y don Alfonso Porras González de Canales, don Francisco Porras Porras, don Eduardo Tello, doctor en Medicina, y otros que no recordamos.

A las cuatro emprendieron el viaje de regreso nuestros visitantes, a quienes renovamos nuestro afectuoso saludo de despedida.

El Corresponsal.

24 Enero 1918.

“LA PALMA”

Antonio de la Torre y C. (S. en C.)

Sucesores de Vda. de J. Capdeville

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a los enfermos pobres Rafael Pérez Rodríguez y Antonio Martínez Teller, vecinos de esta capital.

Cajas trousses, conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devolverá y se cobrará el gasto o deterioro.

Drogas, Especíos y Productos Químicos.

BASCULA MÉDICA alta precisión para niños y adultos.

Interesa a los aspirantes

a las carreras militares

La Academia establecida en la calle Santa María de Gracia, 102, que con tanto éxito viene

funcionando, (en la última convocatoria de 7 alumnos que presentó, obtuvo: una plaza en Ingenieros con el número 5, otra en Artillería, tres en Infantería, un aprobado sin plaza en Caballería y otro idem en Intendencia), abre una clase especial de resistencia, desde el 1º de Febrero al 15 de Mayo, fecha de los exámenes, para aquellos alumnos que estando atrasados en sus estudios deseen ponerse en condiciones de aprobar, mediante un esfuerzo supremo.

A tal objeto dicha clase, que constará de seis alumnos como máximo, será de duración ilimitada, hasta que el profesor logre hacer aprender a cada alumno las lecciones que lleven los más adelantados, obligándoles a repetirlas tantas veces como sea necesario.

Honorarios por esta clase: Alumno que pertenezca a la Academia, 75 pesetas; idem de nuevo ingreso, 150.

Para más detalles dirigirse al Director don Rómulo Alvarez, Santa María de Gracia, 102.

Gacetillas

Los Siete Domingos

Ayer ampeñaron en muchas iglesias de esta capital los ejercicios de los Siete Domingos a San José, concorriendo numerosos fieles, especialmente a la parroquia del Salvador en la que se celebraron con extraordinaria solemnidad.

Los Llamadores

La Guardia municipal ha dado parte de que los llamadores de las casas números 115 de la calle de San Fernando y 9 de la Pompas han desaparecido, ignorándose quienes sean los autores.

Funeraria

Ayer por la mañana se celebró sin rejilla la cloaca de la plaza del Corazón de María.

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositado un burro encontrado en la vía pública, sin dueño conocido.

La Unión y El Fénix Español

Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de seguros contra Accidentes del Trabajo, e individuales

Al público

Si queréis adquirir géneros de clase superior a precios baratísimos, visitad el gran establecimiento de tejidos y novedades de

José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

Al tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante la veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'40.—Idem idem a la sombra, 15'60.—Idem mínima, 5'40.—Idem media, 10'50.—Oscilación, 10'20.—Aqua de Huelva, en milímetros, 0'00.—Aqua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 7590.

Temperatura a la sombra, 6'00.—Idem del termómetro numérico, 5'20.—Tensión del vapor, 6'10.—Humedad relativa, 88'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Puerta, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 132'80.

Ante el altar mayor habiéndose levantado un sacerdote católico, de varios cuerpos, coronado con la enseña de nuestra sagrada Religión y iluminado con centenares de luces de cera.

Oficiaron en la funebre ceremonia una lucida orquesta y un nutrido coro de cantillanas que ejecutó el Invitatorio y Oficio de difuntos.

Al acto asistió numeroso clero en el que se hallaban representados todas las clases sociales y el ilustre Colegio de Oficiales y Plateros de esta capital.

Ocuparon la presidencia el rector de la parroquia expresada don Emilio Salinas Diéguez, don Enrique Salinas Diéguez, don José Luque Martínez, don Rafael y don Emilio Álvarez, don Pedro Sánchez, don Enrique Rubio y don José Aranda de los Ríos.

Terminada la ceremonia religiosa, el clero, seguido del duelo y larga fila de carrozas, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en Inoxo fúretro, el cual fue transportado a un coche estufa, tirado por cuatro caballos, de la Funeraria Católica de la calle de la Librería, poniéndose en marcha la comitiva nuevamente en dirección al cementerio de San Rafael, en el que recibió cristiana sepultura el cadáver.

Las cintas que penitían del ataud fueron llevadas por don Rafael de la Oliva, don Rafael Eraso, don Carlos Pérez de Luque, don José Álvarez, don José Alonso, don Pascual Miguel, don José Ruiz Jiménez y don Francisco Romero, por el Colegio de Plateros.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pesame.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Hoy cuatro números de variétés

Falta de luz

Ha sido denunciado el encargado de una obra que se efectúa en la calle de Fernando Colón por no instalar en ella una luz durante la noche para advertir el peligro a los transeúntes.

Los paseos

Ayer, merced al buen tiempo y como día festivo, estuvieron muy animados los paseos de nuestra capital y los paseos alrededores de la Sierra.

Bastantes familias organizaron giras campesinas.

Muerte natural

Según informe del médico forense el individuo cuyo cadáver fue encontrado en el pajar de la posada de San Rafael falleció a consecuencia de una enfermedad que padecía.

ACEITES de las aclaradoras Grifos

de la felicidad? Si, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.

Despacho, Cister, 4.

Junta directiva

La Junta directiva del nuevo Ateneo de escuelas veterinarias ha quedado constituida en esta forma: presidente, don José Martínez vicepresidente, don Carlos Ruiz; secretario, don Pascual Campillo; vicesecretario, don José Montero; tesorero, don Félix Infante; vicesorero, don Federico Guijo; vocal, don Miguel Garrido; don Emilio Fernández, don Antonio Cansino y don Manuel Pastor.

Cochero denunciado

El cochero de punto Francisco Centella

(Boleto) ha sido denunciado por no presentarse a prestar un servicio que tenía convenido,

causando perjuicios a la persona con quien lo concertó.

# VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

## POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

### Madrid

García Prieto

El Jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su domicilio, pues no se halla restablecido de la indisposición que sufrió el viernes.

Conferenció, por teléfono, con el Ministro de la Gobernación, quien le manifestó que no concordaba novedad.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que Barcelona continúa en estado normal.

Aseguró que en todas las provincias la tranquilidad era completa.

Manifestó que en Granada y Almería se habían abierto suscripciones para abonar la diferencia que hubiese entre los precios de los artículos de primera necesidad fijados en las tiendas y los que abonaron por aquellos los comerciantes.

Los torpedeamientos

Parte de la prensa comenta el torpedeo del vapor español Giraldal y lamenta la frecuencia con que se repiten estos sucesos.

Sin noticias

En los centros oficiales se nota gran escasez de noticias.

Los círculos políticos y el Congreso estaban este tarde muy desanimados, pues la gente aprovechó el buen tiempo para pasear.

Lerroux

Ha resultado falsa la noticia de la detención de Lerroux.

Este ha telegrafizado a uno de sus amigos íntimos de Madrid anunciándole que llegará mañana.

Dice que citará a varias personalidades para conferenciar con ellas sobre asuntos electorales.

La indisposición de García Prieto

Aunque el Presidente del Consejo de Ministros se proponía asistir esta tarde a su despacho oficial, no ha podido salir de su domicilio por no hallarse aún restablecido de la indisposición que sufre.

Los materiales de construcción

A causa de los excesivos precios de los materiales de construcción anuncia que en breve serán suspendidas muchas importantes obras en Madrid y provincias.

En la Corte, por este motivo, van siendo despedidos paulatinamente bastantes operarios.

La paralización de estos trabajos agrava extraordinariamente la crisis que la clase proletaria sufre desde hace tiempo.

El Jefe del Gobierno ha prometido que, en la semana próxima, se tratará en consejo de ministros de este asunto y especialmente de la tasa del hierro y de la prohibición de su exportación.

Una huelga

Los peritos industriales, apresajadores y alumnos de las Escuelas Industriales han acordado definitivamente continuar la huelga todo el tiempo necesario hasta conseguir que el Gobierno atienda las reclamaciones que le han dirigido para que conceda a los titulares de aquellos establecimientos prácticas.

Una protesta

Ha llegado el gerente de la Compañía sevillana de navegación, propietaria del vapor Giraldal, para entregar al Gobierno una protesta contra el torpedeo de dicha barco, a fin de que la transmita a Alemania.

Asamblea ferroviaria

Celebróse la sesión de clausura de la Asamblea de ferrovías.

Presidente el Ministro de Hacienda y el Vizconde de Ezca.

Este pronunció un discurso haciendo constar la excepcional importancia que, para los intereses de España, había tenido dicha asamblea.

Ventosa también uso de la palabra e hizo un extenso resumen de la situación económica de nuestra nación, asegurando que no debe motivar.

Los dependientes de comercio

Hoy se proponían celebrar los dependientes de comercio una reunión pública y una manifi-

var pesimismo, pues resulta próspera si se tiene en cuenta los graves conflictos originados por la guerra a todos los países.

Declaró que la asamblea ferroviaria había servido para orientar al Gobierno en el problema de los transportes.

El Tiro nacional

En el Casino militar se verificó el reparto de premios de Tiro nacional.

El acto revisió gran solemnidad.

La Copia del Rey fue adjudicada a la Compañía de infantería de Marina.

El Ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso.

Declaró que prepara un plan para el fomento de la cultura física y la propaganda y el acrecentamiento del espíritu de la soberanía.

Dijo que precisa informando el clima nacional, pues no basta la riqueza ni la fuerza para el engrandecimiento de la patria, sino precisamente todo ciudadano dedique diariamente varios instantes a prepararse para ser útil a la defensa de la patria.

Terminó vitoreando a la Patria, al Rey y al Ejército.

Obrubo una gran ovación.

García Prieto con fiebre

A última hora de la noche García Prieto ha experimentado una recia de la indisposición que sufre.

Se le ha presentado fiebre.

Manifestaciones de un subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas en las últimas horas de la noche y les dijo que, según nuevas noticias de Noblejas, habían fallecido tres de los heridos en los sucesos que se desarrollaron ayer.

Manifestó que las autoridades de Vigo y Granada habían adoptado muchas precauciones por temor de que se alterase el orden.

Provincias

### NOTICIAS DE BARCELONA

Tranquilidad

Telegrafian de Barcelona que sigue reinando tranquilidad completa en aquella capital.

La población presenta el aspecto ordinario de los días festivos.

Esta mañana se abrieron bastantes establecimientos de comestibles.

Los mercados están muy concurridos.

Las tropas

Las tropas de la guardia celebraron esta mañana misa de campaña pública.

Asistió a ella un inmenso gentío.

Lucio desfilaron por las calles principales, en las que se agolpaba numerosísimo público.

En el desfile también tomó parte la Artillería.

Lerroux

Esta mañana Lerroux estuvo en el corral visitando a don Marcelino Domingo y a los demás detenidos con motivo de los sucesos de los últimos días.

Cambó

Ha llegado Cambó.

Numerosos regionalistas le han visitado para tratar de asuntos electorales.

Las subsistencias

Las autoridades han emprendido una intensa campaña para conseguir el abastecimiento de los artículos de primera necesidad que escasean y el abaratamiento de otros, evitando que los especuladores eleven los precios.

Con este objeto efectuarán reconocimientos para comprobar las existencias que haya en los depósitos denunciados.

Reuniones suspendidas

La autoridad militar ha suspendido varias reuniones públicas convocadas para hoy por los obreros.

Los dependientes de comercio

Hoy se proponían celebrar los dependientes de comercio una reunión pública y una manifi-

tación para pedir el aumento de los sueldos, pero han desistido de realizar dichos actos.

Carbón

Han llegado varios vapores españoles procedentes de Ceuta, a donde condujeron carbón, el cual traen de nuevo porque se les prohibió desembarcarlo.

A Madrid

Esta noche ha marchado Lerroux a Madrid.

Otras noticias

Náufragos

Han llegado a Bilbao veinte náufragos del vapor Víctor Chavarrí, perteneciente a la empresa de los Altos hornos, que fue torpedeado en el canal de la Mancha.

Confirmaron que tres resultaron muertos y dos gravemente heridos.

Marcha de tropas

Telegrafian de Sevilla que el regimiento de infantería de Soria, de garnición en aquella capital, ha marchado en un tren especial a Río Tinto.

Ignorarse el motivo de la marcha.

Manifestación

En Orense se celebró una manifestación para protestar contra la carestía de las subsistencias. Tomaron parte en ella numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Presidente el Ayuntamiento en pleno.

Entre los concurrentes figuraban todas las sociedades obreras.

Entregó a las autoridades unas conclusiones solicitando la aplicación de la tasa a los artículos de primera necesidad y después los manifestantes se dispersaron con orden.

El vapor Giraldal

Comunican de Sevilla que se ha confirmado la noticia de haber sido torpedeado y hundido por un submarino alemán el vapor Giraldal, de la matrícula de aquél puerto.

El comandante del sumergible después de recoger la documentación del barco español, ordenó a sus tripulantes que lo abandonaran, pasando a los botes, e inmediatamente lo hundió.

Los naufragos fueron recogidos por el buque Vicente Menor.

El Giraldal desplazaba cuatro mil toneladas.

Según manifestaciones de sus propietarios, zarpe de Huelva con dirección a Pasajes, conduciendo cargamento de pirita de hierro y navegaba dentro del régimen del cabotaje, sin tocar puertos extranjeros.

La mayoría de los tripulantes del Giraldal son sevillanos.

Sus familias buscan con gran avidez los periódicos para saber noticias del hecho.

El Giraldal era uno de los mejores barcos de la Compañía sevillana de navegación.

Los sucesos de Noblejas

Desde Toledo comunican detalles de los graves sucesos ocurridos ayer en Noblejas.

Unas trecientas mujeres del pueblo celebraron una manifestación tumultuosa y al intentar la guardia civil dispersarlas apedearon a la benemérita.

Este procuró dominar el tumulto intilmente y, en su consecuencia, tuvo que hacer uso de las armas.

Las alborotadoras trataron de cortar las calles que conducen al agua al pueblo.

Los regionalistas

Participan de Ciudad Real que en Piedrabuena se celebró una reunión de propaganda regionalista.

Estuvo muy concurrida.

Usaron de la palabra varios oradores, entre ellos el general Aguilera.

Este tributo grandes elogios al regionalismo manchego, afirmando que se basa en el patriotismo.

Al terminar, fue muy aplaudido.

Después se verificó un banquete, al que asistieron cien comensales.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

El aceite y la harina

Comunican de Sevilla que, merced a las gestiones hechas por el Alcalde, para conseguir el abaratamiento de los aceites, los exportadores de dicho artículo han acordado, en vez de rebajar el precio, entregar a la Alcaldía la diferencia entre la tasa y el valor que tiene.

Y se han reunido veintidós mil pesetas.

Los labradores han convenido establecer una fábrica de harinas para moler sus trigos, evitando los intermediarios y poder abaratar los precios.

Póstula

En Alicante se han reunido las señoritas de la buena sociedad, acordando postular por las esquinas para socorrer a las familias de las víctimas de los recientes sucesos.

Reunión de las izquierdas

En Huelva se verificó esta noche una reunión pública convocada por los elementos de las izquierdas.

Estuvo muy concurrida.

Dón Melquíades Álvarez uno de la palabra, recordando el discurso que pronunció en el Hotel Palace, de Madrid, en el año 1912.

Dijo que en los momentos actuales sentía los pesimismos de Costa.

Explicó detalladamente la última crisis.

Sostuvo que el Gobierno no se consagraba a la renovación política, por lo cual fracasaría como todos los anteriores y el principio del fracaso ha sido ya la suspensión de las garantías en Barcelon.

Declaró sus simpatías por Francia.

Había del movimiento militar que se inició el 1.º de Junio.

Afirmó que los sucesos ocurridos durante los últimos días sólo han sido motivados por el humorismo.

Y concluyó tratando de la guerra internacional, declarándose partidario de los aliados y sosteniendo que jamás pidió la intervención de España en la actual contienda.

Fué muy aplaudido.

En pró de la tasa

En Cartagena se celebró una reunión pública convocada por los obreros para pedir que se establezca la tasa de las subsistencias.

Habían varios concurrentes, entre ellos Virginia González y Lucía Martínez, censurando duramente al Gobierno.

Se acordó pedir el abaratamiento de los combustibles y la libertad de los individuos presos con motivo de los sucesos del mes de Agosto.

A la salida se verificó una manifestación pacífica.

Extranjero

Parte francesa

La última comunicación oficial facilitada en París sólo dice que continúa el conflicto en la mayor parte de los puntos del frente.

